

## POLÍTICA DE MANTENIMIENTO

La Política de Mantenimiento de Distribuidora Marítima Petrogás, S.L.U (en adelante DIMA) tiene como objetivo principal minimizar las inmovilizaciones debidas a averías y garantizar la navegabilidad e integridad estructural de todos los buques de la flota.

Para la consecución de éste objetivo DIMA se fijará:

Implantar y mantener un eficaz programa de mantenimiento que le permita solventar, cualquier avería, con la máxima seguridad y mayor economía, en el menor tiempo posible, promoviendo la fiabilidad de las operaciones y la seguridad del personal del buque, de conformidad con las reglas y reglamentos aplicables.

Mantener el estado de los buques y de sus equipos de modo que se ajusten a lo dispuesto en el Convenio SOLAS 74/88, a fin de garantizar que el buque se mantendrá, en todos los sentidos, en condiciones de hacerse a la mar sin peligro para él mismo ni para las personas que pueda haber a bordo, obteniendo de ellos el máximo rendimiento.

Garantizar que se mantienen en vigor todos los certificados de los buques.

Controlar los informes de condiciones de Clase de los buques e intentar corregirlos sin dilación, antes de la fecha exigida por la Sociedad de Clasificación.

Considerar una prioridad el mantenimiento de los sistemas y equipos críticos de los buques.

Garantizar que los reconocimientos e inspecciones de los buques, por parte de la Administración y Sociedad de Clasificación se efectúen a tiempo.

Reducir el consumo de energía efectuando un mantenimiento eficaz, que controle y mejore la seguridad, el rendimiento del equipo y la protección del medio ambiente.

No efectuar ningún cambio en la disposición estructural, las máquinas, el equipo y los demás componentes de los buques, sin previa autorización de la Administración Española.

Notificar con suficiente antelación a la Administración, Autoridades Locales o Sociedad de Clasificación, del trabajo que se va a emprender. Cuando el trabajo que se va a efectuar requiera la aprobación de la Sociedad de Clasificación, se llevará a cabo bajo la atención del Inspector de la Clase. Una vez finalizado el trabajo (reparación) se dejará registro por escrito firmado por el Inspector de la Clase y se archivará una copia a bordo.

Informar lo antes posible a la Administración Española, en caso que cualquiera de los buques sufra un accidente o se le descubra algún defecto que afecten a su seguridad, a la eficacia o a la integridad de sus dispositivos de salvamento u otro equipo.

Planificar los trabajos que se van a efectuar, evaluando los riesgos y la necesidad de emitir permisos de trabajo caliente / entrada en espacios cerrados / trabajo en altura / equipos eléctricos, etc., antes de iniciarlo, teniendo en cuenta los riesgos que pueda presentar cualquier material o equipo que vaya a usarse durante el mismo, el aislamiento del equipo y la formación de las personas que participarán, estableciendo las precauciones, enclavamientos e informaciones adecuadas en el lugar.

Evaluar cuidadosamente el riesgo potencial que pueda suponer el escape de fluidos o gases, antes de abrir o manipular cualquier recipiente, tubería o maquinaria. Estableciendo un

procedimiento de emergencia y preparando en el área de trabajo el equipo de contención adecuado.

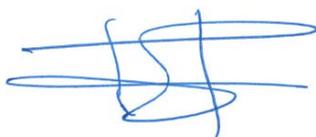
Disponer y usar recipientes para introducir cualquier residuo generado durante las tareas de mantenimiento, de acuerdo con los requisitos de MARPOL y la Política de Seguridad, Salud, Medioambiente y Calidad (Doc.1.1.31) de DIMA.

Solicitar la autorización del Jefe de Mantenimiento, antes de dejar fuera de servicio para mantenimiento o reparación, cualquier equipo considerado crítico. Una vez finalizado el trabajo se informará de nuevo al Jefe de Mantenimiento de que el equipo ha quedado operativo.

Informar al Jefe de Mantenimiento con suficiente antelación, la necesidad de suministrar piezas de repuesto, usar talleres de tierra o mano de obra adicional, cuando sea necesario para cumplir con el programa de mantenimiento establecido.

Fdo.: José Marrero

Director

A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and horizontal strokes, positioned to the right of the name and title.